



**SOLICITUD DE VISITA DE COMPROBACIÓN DEL NO INICIO DE LA
OPERACIÓN DE INVERSIÓN**

Ayudas para inversiones materiales e inmateriales en instalaciones de transformación y en infraestructuras vitivinícolas, así como en estructuras e instrumentos de comercialización.

Intervención Sectorial Vitivinícola (RD 905/2022)



SOLICITUD DE VISITA PARA EMISIÓN DE INFORME ACREDITATIVO DEL NO INICIO DE LA OPERACIÓN DE INVERSIÓN (Real Decreto 905/2022)

D./D^a.....con D.N.I.
.....,actuando en nombre y representación de
..... con C.I.F./N.I.F.
.....domicilio social en
....., en su
calidad de de la misma, manifiesta que en relación a la solicitud
de ayudas presentada con fecha / / al amparo del *Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre, por el que se regula la Intervención Sectorial Vitivinícola en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común 2023-2027*, **SE COMUNICA** que esta empresa, el día/...../..... va a dar comienzo a la realización de las **inversiones que se detallan a continuación**, y por las que se solicita ayuda, con objeto de que se proceda a la visita de comprobación del no inicio de la operación de inversión.

- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS INVERSIONES INDICANDO SU LOCALIZACIÓN:

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA

--